

**RESOLUCION N° 289**  
(14 de marzo de 2023)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE INSCRITOS Y SE RECONOCE LA INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA**

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - Umayor**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 264 del 01 de marzo de 2023, modificada a través de la Resolución No. 275 del 07 de marzo de 2023, se convocó a los estudiantes para que elijan a su respectivo representante y su suplente ante el Consejo Directivo de la Institución, de conformidad con el artículo 13 literal g del Estatuto General.

Que el período de inscripción de los aspirantes, fue del 07 al 13 de marzo de 2023 y la publicación de los inscritos se programó para el día 14 del mismo mes de marzo.

Que los inscritos con sus respectivos promedios fueron los siguientes:

N° PLANCHA	NOMBRES	CODIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	PROMEDIO
<b>Plancha # 1:</b>	<b>Principal:</b> Adrián José Larios Molina	22104000001	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	3.94
	<b>Suplente:</b> Jorge Raúl Céspedes Montoya	22204000154	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	4.22
<b>Plancha # 2:</b>	<b>Principal:</b> Milagro Vides Cortes	22109000046	TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA	4.16
	<b>Suplente:</b> No registra			
<b>Plancha # 3:</b>	<b>Principal:</b> Sebastián Andrés Martínez García	22102230004	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA Y ADUANERA	4.17
	<b>Suplente:</b> José Alejandro Martínez Altahona	22102630008	TECNOLOGÍA EN GESTION EMPRESARIAL	3.93
<b>Plancha # 4:</b>	<b>Principal:</b> Lina Marcela Galván Pombo	21104000134	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	3.01
	<b>Suplente:</b> Yesica Natalia Buitrago Gómez	21104000079	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	3.65
<b>Plancha # 5:</b>	<b>Principal:</b> Wilfran José Ospino Hernández	23102070038	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	4.35
	<b>Suplente:</b> Valentina Elena Baracaldo Sahady	23102260028	TECNOLOGÍA EN GESTION EMPRESARIAL	4.30

Que la plancha # 1, 3 y 4 conformada por los estudiantes que se detallan en el cuadro anterior, y teniendo en cuenta que dentro de los requisitos para reconocer la inscripción los aspirantes deben tener un promedio no inferior a 4.0, estas no cumplen con dicho requisito, por lo tanto, no se reconocerá su inscripción.

Que la plancha # 2 no registró Suplente, lo cual es requisito para reconocer la inscripción, por lo tanto, no se reconocerá su inscripción.

Que de conformidad con los requisitos exigidos, la plancha # 5 conformada como se detallan en el cuadro anterior, tienen un promedio académico de 4.35 y 4.30, principal y suplente respectivamente, por lo que cumplen con el promedio académico exigido en la convocatoria, además de los otros requisitos exigidos, por lo que se reconocerá su inscripción.

Que se hace necesario publicar el listado de inscritos, reconocer y no reconocer la inscripción de las planchas de los aspirantes arriba enunciados.

Que por lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO.** Publicar el listado de las planchas inscritas en la convocatoria para la elección del Representante de los estudiantes y su Suplente ante el Consejo Directivo de la Umayor, listado siguiente:

Nº PLANCHA	NOMBRES	CODIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	PROMEDIO
Plancha # 1:	<b>Principal:</b> Adrián José Larios Molina	22104000001	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	3.94
	<b>Suplente:</b> Jorge Raúl Céspedes Montoya	22204000154	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	4.22
Plancha # 2:	<b>Principal:</b> Milagro Vides Cortes	22109000046	TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA	4.16
	<b>Suplente:</b> No registra			
Plancha # 3:	<b>Principal:</b> Sebastián Andrés Martínez García	22102230004	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA Y ADUANERA	4.17
	<b>Suplente:</b> José Alejandro Martínez Altahona	22102630008	TECNOLOGÍA EN GESTION EMPRESARIAL	3.93
Plancha # 4:	<b>Principal:</b> Lina Marcela Galván Pombo	21104000134	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	3.01
	<b>Suplente:</b> Yesica Natalia Buitrago Gómez	21104000079	TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL	3.65
Plancha # 5:	<b>Principal:</b> Wilfran José Ospino Hernández	23102070038	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	4.35
	<b>Suplente:</b> Valentina Elena Baracaldo Sahady	23102260028	TECNOLOGÍA EN GESTION EMPRESARIAL	4.30

**ARTICULO SEGUNDO.** Reconocer la inscripción de la Plancha # 5 de aspirantes a Representante de los Estudiantes y su Suplente ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, conformada por Wilfran José Ospino Hernández y Valentina Elena Baracaldo Sahady, de conformidad con los considerandos.

**ARTICULO TERCERO.** No Reconocer la inscripción de la plancha # 1, 2, 3 y 4 de aspirantes a Representante de los Estudiantes y su Suplente ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, de conformidad con los considerandos.

**ARTICULO CUARTO.** La presente resolución rige a partir de su expedición y proceden los recursos de ley.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Cartagena, a los 14 días del mes de marzo de 2023

**ORIGINAL FIRMADO**

**JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO**  
Rector

**RAFAEL HERAZO BELTRAN**  
Secretario General